SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 100551
28/05/2021 19:13

Expediente:
684/040684

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: POBO SÁNCHEZ, MARÍA CARMEN ISABEL (GPP)
ALÓS LÓPEZ, ANA ISABEL (GPP)
ARANDA LASSA, JOSÉ MANUEL (GPP)
RUDI ÚBEDA, LUISA FERNANDA (GPP)
BLASCO MARQUÉS, MANUEL (GPP)

Dª MARÍA CARMEN ISABEL POBO SÁNCHEZ, Senadora electa por Teruel, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ, Senadora electa por Huesca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA, Senador electo por Zaragoza, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA, Senadora designada por las Cortes de Aragón, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D. MANUEL BLASCO MARQUÉS, Senador electo por Teruel, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Ante los últimos hechos acaecidos en las dependencias del Cuartel de la Guardia Civil de Mora de Rubielos la Asociación Española de la Guardia Civil denunció la falta de inversión en seguridad en los cuarteles dejando a las unidades y a sus familias abandonadas y desprotegidas. ¿Qué medidas tiene previstas adoptar el Gobierno de España para garantizar la seguridad de los agentes que prestan servicios en los cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Teruel? ¿Tiene previsto dotar de material adecuado, necesario y suficiente individualizado que garantice la seguridad de los agentes y puedan prestar un servicio adecuado?

Firmado electrónicamente por:
MARÍA CARMEN ISABEL POBO SÁNCHEZ
ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ
JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA
LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA
MANUEL BLASCO MARQUÉS
Fecha Reg: 28/05/2021 19:13 Ref.Electrónica: 126421 -